

## REQUISITOS PARA CATALOGAR LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS Y EL REPOSITORIO DE TESIS

La SUNEDU ha establecido que para poder validar el grado o título profesional se requiere que el trabajo de investigación (tesis, trabajo de suficiencia profesional, trabajo académico y trabajo de investigación) tenga un registro en el repositorio de tesis de la Universidad. Además, la SUNEDU ha establecido que los trabajos de investigación deben ser registrados en el repositorio tan pronto hayan sido sustentados.

Se debe enviar a la Biblioteca:

1. El ejemplar en formato impreso
2. El ejemplar en formato digital
3. El formulario de autorización debidamente llenado por el autor.

La investigación indefectiblemente se deposita en repositorio de tesis de la PUCP. Así se consignan los metadatos que exige la SUNEDU.

Si el trabajo de investigación tiene más de un autor, cada uno debe llenar un formulario independiente. La Biblioteca no recibirá los trabajos de investigación si faltara la autorización de alguno de los autores.

Se puede descargar el formulario desde la web del Repositorio de Tesis en la sección "preguntas frecuentes": [http://tesis.pucp.edu.pe/formulario\\_autorizacion\\_tesis.pdf](http://tesis.pucp.edu.pe/formulario_autorizacion_tesis.pdf)

Sugerimos que se simplifique el formulario y que lleve logotipo.

### Sobre el ejemplar en formato impreso:

- La carátula debe incluir los siguientes datos:
  - Título de la investigación
  - El grado y mención
  - Los nombres y apellidos del autor (deben coincidir con su DNI)
  - Los nombres y apellidos del asesor (deben coincidir con su DNI)
  - Año
- Debe contener el resumen como parte del cuerpo del trabajo de investigación.
- El ejemplar no debe tener correcciones hechas a mano.
- Además, debe haberse verificado, como mínimo, que no falten páginas y que coincida el índice con la paginación de la tesis.

Sobre el ejemplar en formato digital:

- Debe haberse verificado que el contenido del archivo digital concuerde con el contenido del ejemplar impreso aprobado por el jurado.
- El archivo debe estar en formato PDF y no debe tener restricciones de acceso (contraseña). De preferencia, el archivo en PDF debe tener OCR (Reconocimiento Óptimo de Caracteres).
- Los anexos deben estar ordenados y concordar con el índice del ejemplar impreso.
- En el caso de disco compacto se debe consignar externamente (capa acrílica del disco) el título del trabajo de investigación y el autor o autores.

El trabajo de investigación recibido en la biblioteca y subido al repositorio de tesis de la Universidad ya no podrá ser cambiado por otra versión.

Para cumplir con los plazos establecidos por la SUNEDU, las fechas en las que las Unidades Académicas deben enviar a la Biblioteca los trabajos de investigación son: